



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación Resuelve:*

Repudiar y exigir explicaciones al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, por los graves hechos ocurridos en la Asamblea Legislativa de este 1° de marzo, donde no sólo un asesor del presidente, Santiago Caputto, agredió y amenazó al diputado Facundo Manes, sino que se dispusieron graves medidas restrictivas, que incluyeron patoteadas y agresiones, contra las y los trabajadores de prensa para “liberar la zona” al asesor presidencial.

Denunciar que, entre las medidas adoptadas por el presidente de esta cámara, junto con la vicepresidenta y titular del senado, Victoria Villarruel, se restringió gravemente la cobertura de las y los trabajadores de prensa, periodistas, fotógrafos y reporteros, violentando no sólo su derecho al trabajo, sino también el derecho a la libertad de prensa y el derecho a la comunicación y la información por parte de la población. Rechazar el blindaje que de esta manera se pretendió hacer del presidente Javier Milei en la apertura de sesiones ordinarias 2025 del Congreso, frente al escándalo mundial que lo compromete personalmente como promotor de una estafa millonaria con la memecoin Libra.

Destacar la inusitada gravedad que significa que, al finalizar el discurso del presidente, en el momento en que Santiago Caputto se dispusiera a buscar y agredir a un diputado nacional, los periodistas fueran impedidos de retirarse del sector que se les había asignado para la cobertura, literalmente “encerrados”, patoteados y agredidos, para que no pudieran registrar lo que estaba por suceder, lo que constituye un gravísimo hecho de violencia contra trabajadores dentro de esta cámara.

Brindar su completa solidaridad con los periodistas y trabajadores agredidos y con el diputado Manes.

*Vanina Biasi*

*Christian Castillo*

*Mónica Schlotthauer*

*Nicolás del Caño*

*Alejandro Vilca*



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Asamblea Legislativa del reciente 1° de Marzo fue un acto bochornoso. El gobierno y su círculo íntimo de poder montaron un costosísimo operativo y una apertura de sesiones fuertemente regimentada y restringida a la prensa, pretendiendo blindar a un presidente que está siendo investigado en distintos países por una estafa millonaria que lo compromete personalmente. Finalmente, el dato más destacado de la jornada no fue el discurso de Javier Milei, cargado de manipulaciones para anunciar mayor ajuste, más motosierra contra el pueblo y un nuevo acuerdo de saqueo con el Fondo Monetario Internacional, sino la patoteada del “asesor estrella” Santiago Caputo contra el diputado Facundo Manes, y de las autoridades de ambas cámaras, Martín Menem y Victoria Villarruel, contra los trabajadores de prensa - periodistas, reporteros y fotógrafos, acreditados para la cobertura del evento.

Pocos días antes de la jornada, las autoridades del Congreso anunciaron medidas inéditas de restricción al trabajo de prensa, impidiendo primero la cobertura de fotógrafos y luego de periodistas, que fueron desplazados del lugar tradicional donde efectuaban su trabajo y reubicados en otros palcos, diferentes a los que históricamente ocuparon para cubrir las alternativas de la tradicional apertura de las sesiones ordinarias. Desde el Frente de Izquierda denunciarnos estas agresiones contra la libertad de prensa con una nota al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y anunciamos previamente que no seríamos parte del show que buscaba montar el presidente Milei en la apertura de sesiones.

El maltrato a los trabajadores de los medios de comunicación fue el dato recurrente desde los días previos al 1° de marzo, que incluyó el amontonamiento de los trabajadores de prensa en un “gallinero”, como denunciaron muchos de ellos, arrumbados en dos palcos en el primer piso de galerías ubicados en un costado del recinto, donde había lugar y sillas para menos de la mitad de los periodistas acreditados, y desde donde era casi imposible tener una visión del conjunto del hemicycle y poder realizar una cobertura completa de los acontecimientos.

Corresponde agregar asimismo que las disposiciones para restringir el trabajo de prensa no se aplicaron a los influencers oficialistas. Mientras se prohibió a los reporteros gráficos acceder al piso del recinto para hacer su trabajo, se pudo ver a Iñaki Gutiérrez, que le maneja la cuenta de la red social Tik Tok a Javier Milei, y a Fran Fijap pasearse entre los legisladores tomando imágenes con sus celulares. (<https://www.lanacion.com.ar/politica/tension-en-la-asamblea-legislativa-maltratos-y-agresiones-fisicas-a-la-prensa-nid02032025/>)

El remate de los atropellos fue lo que ocurrió al finalizar el discurso del presidente Javier Milei, en paralelo a la patoteada y graves amenazas de Santiago Caputo a Facundo Manes. Es evidente que en ese momento hubo una orden de las autoridades para “liberar la zona” a Caputo, que dejaron encerrados a los periodistas, en una gravísima agresión a trabajadores

dentro de este Congreso (<https://x.com/losvideosok/status/1896018402243735904>). La situación terminó con empujones y un choque violento con el periodista Mariano Casal, acreditado de Infobae, que se resistía a permanecer encerrado, bajo un agresivo operativo de custodia al que las autoridades obligaron a trabajadores de la cámara en la que La Libertad Avanza impuso un régimen de persecución, hostigamiento y sanciones contra quienes la sostienen con su trabajo día a día.

Lo ocurrido durante la Asamblea es de una extrema gravedad. Corresponde por lo tanto que quienes tienen máxima responsabilidad sobre el funcionamiento de este Congreso rinda cuentas y den explicaciones.

Por estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales, el acompañamiento del presente proyecto de resolución.